

LA VID-A, ¿POBLACIÓN O DESPOBLACIÓN?

**M^a Ángeles Novella Herrero
Yolanda Hernández Soriano**

1. INTRODUCCIÓN

El origen de la vid todavía es incierto, lo cierto es que ha ido buscando su alojamiento ideal, las zonas geográficas más cómodas para su desarrollo.

La producción vitivinícola en un área concreta va unida a un afincamiento de población “desde la Solana de Las Pilillas hasta nuestros días”.

“El futuro de Requena-Utiel, sin despreciar una posible inversión que venga del exterior, se fundamenta en el desarrollo de las materias primas y de los profesionales comarcales: el vino ante todo.....” (J. Piqueras).

Hubo una época donde el progreso, la facilidad de acceso a estudios superiores, movilidad más fácil, baja rentabilidad del viñedo, la imagen de trabajo duro que no da para vivir o “la sensación de que solo se quedan en el campo, quienes no valen para otra cosa”, hizo posible un flujo de población del campo a la ciudad. Por el contrario la crisis o el paro, facilitaron la migración desde la urbe al medio rural.

El objetivo de este trabajo es estudiar la posible relación de los factores mencionados, así como plagas, fenómenos atmosféricos (sequias, pedriscos...), que han influido considerablemente a lo largo de los años en la demografía de nuestra comarca y obtener conclusiones sobre el mencionado título: la vid-a, ¿Población o despoblación?

2. PUNTO DE PARTIDA: LEYES Y REGLAMENTOS

2.1 La Oficina Internacional del Vino fue creada en 1924, en 1932 se crea el Estatuto del Vino y en 1970 El Estatuto de la Viña del Vino y de Los Alcoholes. Tomamos como origen o principio esta Ley de 1970 con la frase: **“El vino y la viña son inseparables de nuestra cultura”**.

Desde que el hombre deja testimonios gráficos para la historia, aparece en escena con una jarra de vino en la mano: en las pinturas egipcias, en las ánforas griegas, en los mosaicos romanos.

2.2 “Los reglamentos (CEE) 777/1985, 2475/1985 y 3775/1985 para España, señalan

Que el creciente desequilibrio del mercado vitivinícola hace preciso aumentar los esfuerzos para disminuir el potencial vitícola comunitario. Por ello es preciso fomentar el arranque de ciertos viñedos, mediante la concesión de primas en cuantías relacionadas con la productividad de los mismos y que tengan en cuenta además, los costes de arranque, la pérdida de derecho de replantación y la disminución de las rentas futuras.

2.3 Orden del 19 de abril de 1994 por la que se regula la concesión de primas por abandono definitivo de superficies vitícolas a partir de las campañas 1993-1994

2.4 Reglamento (CE) N° 479/2008 DEL CONSEJO, de 29 de abril de 2008

Los productores podrán transferir derechos de replantación a las reservas nacionales o regionales. Los Estados miembros determinarán las condiciones de cada transferencia que en caso necesario, se efectuara a cambio de una contrapartida financiera con fondos nacionales, teniendo en cuenta los intereses legítimos de las partes

2.4 Real decreto 1244/2008 de 18 de julio por el que se regula el potencial de producción vitícola.

Las disposiciones contenidas en este Real Decreto relativas a plantaciones, plantaciones ilegales de viñedo, regularización de superficies de viñedo, régimen de abandono de viñedo, variedades de vid y reservas de derechos de plantación de viñedo, serán de aplicación únicamente al viñedo destinado a la producción de uva de vinificación.

2.5 A partir de 1987 se publican sucesivas modificaciones, Decretos y Disposiciones dentro del Mercado Común Europeo

- Transferencia de derechos de plantación, hasta el año 2000
- Reestructuración del viñedo en el marco de operaciones colectivas de la UE y ayudas nacionales con el objetivo de utilizar variedades de uva de calidad y vinos de mejor calidad y competitivos a nivel mundial hasta el año 2000.
- Abandono definitivo del cultivo de la vid, hasta el año 2011

Resulta paradójico el hecho de haber convivido “el abandono definitivo del viñedo subvencionado y las nuevas plantaciones subvencionadas”.

3 .EXPOSICIÓN DE DATOS

3.1 Registro cronológico de plagas de Mildiu y otras enfermedades de la vid (Datos obtenidos del Archivo Municipal de Requena)

1987/ 1988 -----Gran Mildiu en nuestra comarca
 2010-----Plaga de Mildiu
 2014 -----Marchitez desastre histórico

3.2 Registro de granizos y otros fenómenos atmosféricos (Datos obtenidos del Archivo Municipal de Requena)

1975.....Granizada que afecta al 25% de la cosecha
 1977.....Pedrisco que arrasa 3500 hectáreas de viña en Venta Del Moro. Fuertes heladas. Solicitud de zona catastrófica
 1979.....Pedrisco en Campo Arcís
 1987.....Lluvias torrenciales que provocan daños importantes
 1994.....Gran sequía (230mm de lluvia)
 2005.....Grandes pedriscos en los Pedrones, los Isidros y las Monjas
 2006.....Gran pedrisco que afecta a Fuenterrobles, Venta Del Moro y Villargordo del Cabriel

3.3 Registro de granizos y fenómenos atmosféricos (Datos obtenidos del Archivo Municipal de Requena)

2011....Grandes pedriscos sobre Requena, el Pontón y San Antón
 2013.....Grandes pedriscos en Venta del Moro, Villargordo y Jaraguas
 2016.....Gran temporal de lluvia y pedrisco en Fuenterrobles, Jaraguas y Caudete de las Fuentes. Crecidas del río Magro importantes.
 2017....Fuerte granizada sobre Campo Arcís , Los Pedrones, Utiel y Caudete de Las Fuentes y pedriscos sobre Utiel y Caudete.
 2018....Grandes lluvias y pedriscos en las Monjas y la Torre de Utiel 2019.... Tromba de agua y granizo sobre Utiel, San Antonio y Los Isidros.

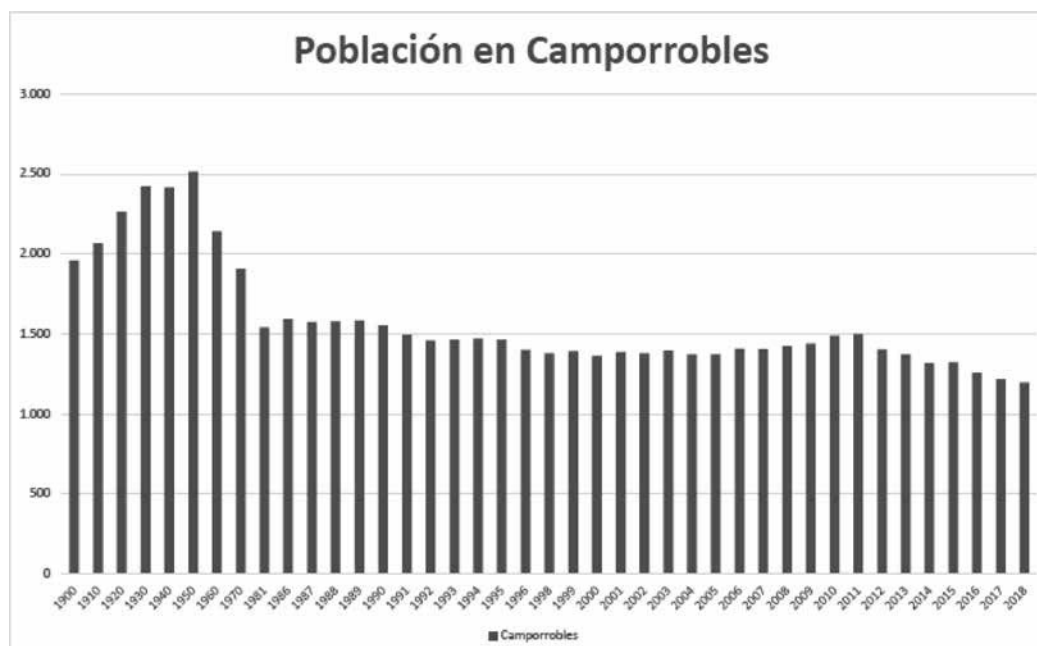
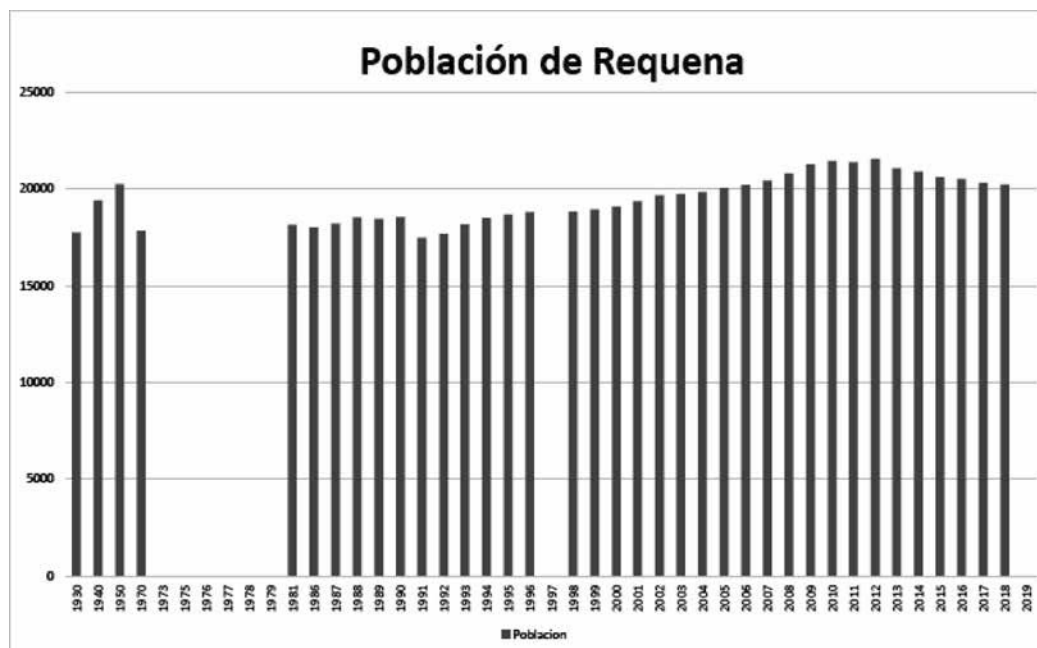
3.4 Evolución de la superficie de viñedo en la DOP Utiel-Requena (Datos obtenidos de la DOP Utiel-Requena)

AÑO	HECTAREAS	AÑO	HECTAREAS
1987	35.228	2000	39.022 bajada de precios
1988	36.421	2001	39.321 “
1989	37.409	2002	40.064 “
1990	39.703	2003	40.650 “
1991	41.236	2004	41.030 “
1992	41.670	2005	41.323 “
1993	41.935	2006	41.252
1994	41.410 subida de precios	2007	40.942
1995	39.197 subida de precios	2008	40.606
1996	38.776	2009	39.964
1997	38.730	2010	36.633
1998	38.821 subida de precios	2011	35.432
1999	38.786 subida de precios	2012	34.638
		2013	34.335
		2014	34.139
		2015	33.716
		2016	33.096
		2017	32.818
		2018	32.560

3.5 Precios medios de uva
(Datos obtenidos de 6 bodegas de la DOP Utiel-Requena)



3.6 Censo de población (INE), solo incluimos 4 poblaciones





3.7 Precio de la vivienda en España



4. A MODO DE CONCLUSIONES

4.1 Los factores estudiados en torno a la vid, seguramente han afectado a la población y a su distribución.

Los precios de la uva han subido, al caer la producción, a partir del año 2000 con el cultivo en espaldera y el regadío, la relación Kg/Ha se generaliza al alza y el precio se mantiene o baja.

Los datos de población son muy particulares de cada localidad y quizás más relacionados con el “boom inmobiliario” y la crisis económica que con la vid, aunque todo contribuye.

El gran avance de la tecnología agraria (mecanización), permite trabajar grandes explotaciones, con pocos viticultores eliminando cada vez más puestos de trabajo.

4.2 Hay otros elementos relacionados con la viticultura o la agricultura en general que nos parecen muy relevantes porque **CONTRIBUYEN A NO FIJAR POBLACION:**

-La agricultura es como un trabajo o una profesión «inferior»

-Falta motivación, parece que todo es mejor en otra parte “fuera de la tierra”.

-A diferencia de otras comarcas o países (Francia, Alemania), aquí no hemos sido capaces de dignificar el oficio de viticultor.

-La PAC (Política Agrícola Común de la Unión Europea), a pesar de sus premisas u objetivos como “incrementar la productividad agraria, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción agraria, así como el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agraria, en especial, mediante el aumento de la renta individual de los que trabajan en la agricultura, estabilizar precios, etc.”, está favoreciendo las grandes explotaciones según el sistema de ayudas que aplica, así que lo de mantener una economía rural viva no se acaba de entender.

-También se habla a la hora de conceder primas de profesionalizar el sector, este término se confunde con mecanizar, no es más profesional la persona que más maquinaria usa sino, la que es profesional. Se ha favorecido el riego por lo tanto una mayor producción, menor calidad y bajada de precios. No se prima la calidad de la vendimia manual.

-Hay exceso de producción. A pesar de las regulaciones, hay viticultores independientes no inscritos en alguna Denominación de Origen, Indicación Geográfica o Vinos de La Tierra, por lo tanto producen realmente barbaridades de uva sin ningún control.

-Es necesaria la formación, cursos prácticos de trabajos agrícolas como la poda, esporga, injertar, etc. Hay oferta laboral pero no la suficiente formación. No podemos tolerar lo de “en el campo todo vale”.

-La rentabilidad es muy baja, los precios son parecidos a los de hace 25 años pero la cifra de costos sí que está actualizada.

4.3 Es evidente que existe una pérdida de actividad económica y social en las zonas rurales debido a diferentes motivos, como el abandono de la agricultura, la falta de oportunidades laborales y muy muy importante es la diferencia de renta, las infraestructuras básicas y los servicios entre zonas rurales y urbanas.

Nuestro agradecimiento a todas aquellas personas y entidades que han hecho posible este trabajo.

